



2021
RENDICIÓN
DE CUENTAS
 **CCPD-SD**



www.ccpdsantodomingo.gob.ec



Ing. Wilson Erazo Argoti
ALCALDE DE SANTO DOMINGO

MSc. Fernanda Betancourt
SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-SD

**Consejo Cantonal para la
Protección de Derechos**

Unidad de Proyectos Sociales

Juntas Cantonales

Unidad Administrativa Financiera

Diseño, fotografía e información

Diseño - Comunicación CCPD-SD



PORTADA

SANTO DOMINGO - ECUADOR 2022



www.ccpdsantodomingo.gob.ec

Av. Río Lelia y Galo Luzuriaga
(Tras las torres de Vista Hermona)



INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual el Estado a través de sus instituciones rinden cuentas sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, informar y responder las inquietudes de la ciudadanía sobre el manejo de los recursos públicos y de la gestión realizada.

Te presentamos la Rendición de Cuentas 2021 del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, institución adscrita a GAD Municipal Santo Domingo que contiene información presupuestaria; campañas y proyectos; promoción de derechos; fortalecimiento de los Consejos Consultivos; entre otros.



¡LA INCLUSIÓN, IGUALDAD Y GARANTÍA DE TUS DERECHOS ES NUESTRA PRIORIDAD!

“

En mi niñez, crecí con necesidades, y con la esperanza intacta de que todos podemos hacer un mejor universo especialmente cuando se trata del bienestar de los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades.

Hoy que soy un profesional que trabajo por el Santo Domingo que me ha visto crecer como ser humano y empresario, reconozco que estamos frente a un reto y que solo la unión nos hará tener un cantón de igualdad, inclusión y sin violencia

El trabajo y la lucha por los derechos de todos y todas nunca se detiene.

Somos más de medio millón de habitantes que anhelamos un mejor presente y futuro para las actuales y nuevas generaciones.

A través del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos velamos por la protección de los derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, pueblos y nacionalidades, entre otros.

Por eso, en la presente Rendición de Cuentas reafirmo mi compromiso de seguir trabajando 24 horas, 7 días a la semana con la Secretaria Ejecutiva del CCPD-SD en equipo con todas las áreas de esta Institución adscrita a la Municipalidad de Santo Domingo.

Invito a todas las instituciones públicas, organizaciones sociales y sujetos de derecho a unir sus manos y contribuir con nosotros por la inclusión, igualdad y garantía de sus derechos.

ING. WILSON ERAZO

Alcalde de Santo Domingo



PROTECCIÓN DE DERECHOS

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos es una institución adscrita al Municipio de Santo Domingo liderada por el Ing. Wilson Erazo Argoti, quien trabaja incansablemente por la promoción, garantía y restitución de los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades.

Se encuentra compuesto por la Secretaria Ejecutiva, Unidad Administrativa Financiera, Unidad de Proyectos Sociales, Unidad Jurídica y Juntas Cantonales.

DIRECTORIO

SRA. DIANA COLOMA

Delegada a Presidenta del Directorio del CCPD-SD

LIC. ENID LUZURIAGA

Coordinadora de Desarrollo Humano GAD-Municipal

MSC. MARÍA FERNANDA BETANCOURT

Secretaria Ejecutiva CCPD-SD

DR. JHONNY CANDO

Director de la Fundación de Niñez y Vida

MSC. CINDY ESPIN

Directora Distrital del Ministerio de Inclusión Económica y Social

SR. LUIS CIMARRÓN

Representante de la Asociación de Jóvenes Indígenas Chachis de Santo Domingo

MSC. XIMENA TORO

Concejal delegada al Directorio del CCPD-SD

PADRE MARTIN GONDRA

Director de la Fundación Calasanz

ING. PATRICIA ZAMBRANO

Directora Ejecutiva del Patronato Municipal de Inclusión Social

LIC. OMayra JARA

Directora de la Fundación Ternura y Amor

MSC. XIMENA OROZCO

Representante de CONAGOPARE



GESTIÓN PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO ASIGNADO | 2021

1'621,052.38

PRIORIDADES DE INVERSIÓN

Proyectos Sociales **271,026.46**

Junta Cantonal de
Protección de Derechos **390,516.91**

Proyecto Administrativo **40,510.70**

Gastos de Inversión **702,054.07**



CONTENIDO

- 1 pág. 9
PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LOS GAP'S
- 2 pág. 21
EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES
- 3 pág. 37
CONSEJOS CONSULTIVOS Y MESAS DE DIÁLOGO
- 4 pág. 51
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS
- 5 pág. 55
JUNTAS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
- 6 pág. 61
CONVENIOS Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL
- 7 pág. 67
PROYECTOS 2022







1. PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LOS GAP'S

El Consejo Cantonal ejecuta agendas cantonales en honor a los días conmemorativos de los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades con el objetivo de promocionar sus derechos.

A continuación, las actividades ejecutadas por las fechas conmemorativas durante el año 2021.



MUJER AMOR, FUERZA Y VALOR

MARZO

Agenda cantonal en la que participaron 500 mujeres y 2000 ciudadanos en conmemoración al 08 de marzo, Día Internacional de la Mujer, fecha que es el símbolo de lucha de las mujeres por sus derechos además de su aporte para la transformación de Santo Domingo en el cantón de igualdad y equidad que todos merecemos.



VUELVE A SER NIÑO

JUNIO

Campaña que contó con la participación de más de 300 niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años, que se unieron al concurso de dibujo "La Ciudad de mis Sueños", realizado en conmemoración al 01 de junio, Día del Niño, como una iniciativa para promocionar sus derechos en la ciudad justa y de oportunidades que queremos.





ORGULLO GLBTI

JUNIO

El 28 de junio es conocido como el Día Internacional del Orgullo GLBTI (Gay, Lesbianas, Bisexual, Transexual e Intersexual). En esta fecha promovemos sus derechos, igualdad e inclusión.

El CCPD-SD junto a la Comunidad GLBTI en el 2021 realizaron distintas actividades de sensibilización en el cantón.





MES DE LA JUVENTUD, INCLUSIÓN Y DESARROLLO

AGOSTO

Una agenda cantonal que involucró a más de 400 jóvenes en actividades inclusivas, de promoción y concientización en las que se destacan la Cicleada por los Derechos, Elección del Consejo Consultivo Cantonal y Tsenka: Segunda Edición.





SEMANA DE LAS PERSONAS SORDAS

SEPTIEMBRE

La última semana de septiembre, se considera la Semana de las Personas Sordas y se convierte en un espacio de concientización en la que 1500 ciudadanos aprendieron sobre la importancia de la inclusión de este Grupo de Atención Prioritaria a nivel social, educativo y laboral; así como la accesibilidad con la utilización del intérprete de lengua de señas.





MES DEL ADULTO MAYOR

OCTUBRE

La Agenda Cantonal por el Mes del Adulto Mayor se realizó en conmemoración al 01 de octubre, Día Internacional del Adulto Mayor. Esta se desarrolló con la participación de más de 500 ciudadanos con el apoyo de instituciones públicas, organizaciones sociales y el Consejo Consultivo Cantonal.





16 DÍAS DE ACTIVISMO

NOVIEMBRE

Los 16 días de Activismo se realizan desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre de cada año y constituyó un llamado a todos y todas para trabajar de manera conjunta en la prevención y erradicación de la violencia contra las niñas y mujeres.





PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DICIEMBRE

El Mes de la Discapacidad se vivió en diciembre en conmemoración al 03 de diciembre, Día Internacional establecido por la Organización de Naciones Unidas.

En la agenda cantonal se desarrollaron actividades de concientización y de reconocimiento a las personas de este Grupo de Atención Prioritaria.



2.

PROYECTOS SOCIALES

Los proyectos sociales que desarrolló el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos en el 2021, se enfocaron en aspectos como la formulación, transversalización y aplicación de políticas públicas; atención integral a adolescentes embarazadas o con hijos; prevención del uso indebido de drogas de adolescentes y jóvenes; reinserción e inclusión social, laboral y educativa; erradicación de la violencia de género; posicionamiento y visualización del CCPD-SD con los sujetos de derecho de los Grupos de Atención.

A continuación se presentan los proyectos sociales ejecutados en el 2021.



AGENDA DE IGUALDAD 2021 – 2025

La construcción de la Agenda de Igualdad 2021 – 2025 tiene como principal elemento la participación de los titulares de derecho, quienes a partir del debate y la discusión plantearon nuevos retos para los próximos 4 años; siendo necesario el seguimiento y evaluación de los organismos competentes.

Más de 600 sujetos de derecho participaron de la construcción de la Agenda de Igualdad 2021-2025.



CTRL + Z UNA VIDA SIN DROGAS

Proyecto educativo y de concientización enfocado en prevenir el consumo indebido de sustancias estupefacientes en adolescentes y jóvenes del cantón.

8.000 mil adolescentes y jóvenes alcanzados

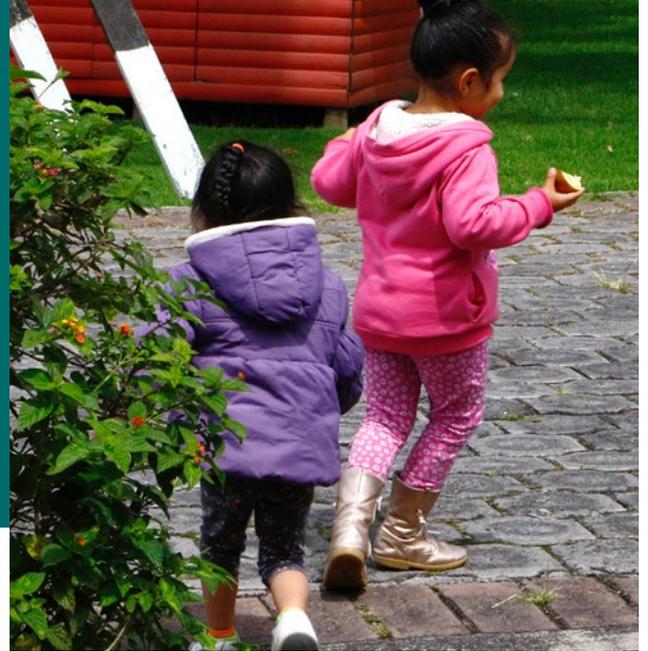


LATIDOS DEL CORAZÓN



Proyecto del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos y la Fundación Hogar Valle Feliz de la Congregación de Hermanas Benedictinas Misioneras, en el que se brindó atención integral a las adolescentes embarazadas y madres adolescentes con sus hijos en situación de riesgo y vulneración de derechos, con acciones para fortalecer sus vínculos familiares para mejorar su calidad de vida.





CUIDADO EN EMERGENCIA MADRE CLAUDIA FISHER

Proyecto que tiene el objetivo de garantizar un espacio seguro de protección y cuidado temporal que incluye lugar de descanso, alimentación, protección y soporte emocional a niños, niñas, adolescentes y mujeres por un lapso de tiempo a través de acciones que permitieron mejorar y fortalecer su vínculo familiar, atender situaciones de riesgo para niños con sus madres y permitir la garantía o restitución de sus derechos.

A continuación, se detalló el número de casos ingresados al proyecto:

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

TOTAL INGRESADOS 122





APRENDE ENSEÑAS

Proyecto desarrollado por el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos y apoyado por la Asociación de Sordos de Santo Domingo que capacita a funcionarios públicos, empleados privados, medios de comunicación y ciudadanía en general en atención en lengua de señas básico.

El objetivo es fomentar la inclusión social y la accesibilidad a la comunicación de este Grupo de Atención Prioritaria.



Más de 75 personas beneficiadas.





RECICLÉTEATE

Proyecto que consiste en recolectar bicicletas usadas en buen estado, repuestos y otros para ser reparados por las Personas Privadas de Libertad y ser donadas a sus hijos o a los niños y niñas de escasos recursos en Navidad.

BICICLETAS REHABILITADAS

TOTAL ENTREGADAS: 70



INCLÚYEME: TRABAJAR ES MI DERECHO

Campaña que promueve la inclusión laboral en sectores estratégicos comerciales y empresariales de los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades a través de un proceso de formación para fortalecer sus capacidades laborales.



**Más de 250
personas
capacitadas.**





#A MÍ SI ME IMPORTA

Campaña de concientización y sensibilización a través de capacitaciones a los integrantes de las diferentes instituciones públicas, empresas privadas, centros educativos, entre otros, con el objetivo de educar sobre cómo identificar los tipos de violencia y contribuir a su erradicación. De esta manera se las certificó como Instituciones de Derecho e Igualdad.

Más de 5000 ciudadanos concientizados.







MURALES ARTÍSTICOS POR LOS DERECHOS

El arte mural urbano y de representación se ha implementado a través del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos en conjunto con los jóvenes y los pueblos y nacionalidades mediante doce murales en importante zona histórica y cultural de Santo Domingo, como el Centro Histórico El Colono, Estadio Obando y Pacheco y sector del Salón de los Grandes Líderes.





Los murales representan a los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades.



EMPODÉRATE DE TUS DERECHOS

Iniciativa que busca informar a la ciudadanía sobre los servicios que ofrece el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos y la Defensoría Pública a través de la visita o el recorrido en territorio del personal técnico y los stands informativos de ambas instituciones.

Más de 1000 personas sensibilizadas.

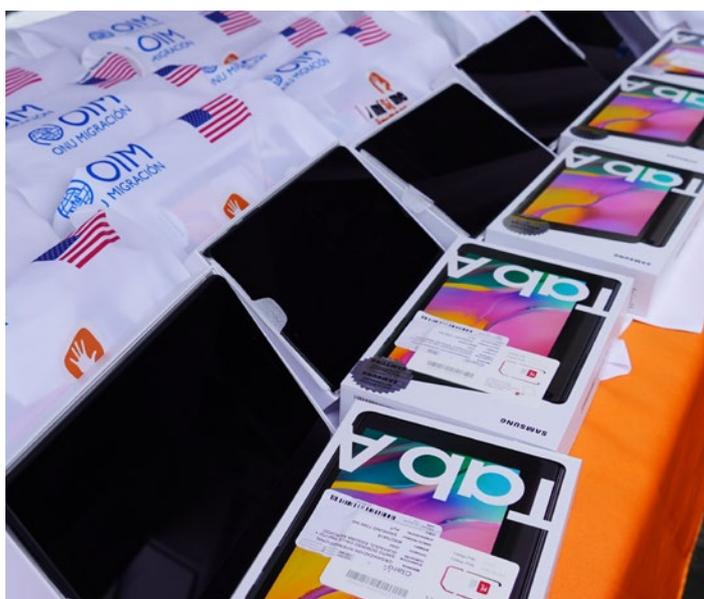




ENTREGA DE TABLETS

A niños, niñas y adolescentes con discapacidad e hijos de Personas en Situación de Movilidad Humana.

Gracias al apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones se entregó cien tablets que servirán para garantizar el derecho a la educación de este Grupo de Atención Prioritaria.





3.

CONSEJOS CONSULTIVOS Y MESAS DE DIÁLOGO

Grupo de apoyo conformado por ciudadanos que han sido elegidos para representar a las personas de los Grupo de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades.

Están integrados por ciudadanos, ciudadanas, organizaciones civiles de hecho y derecho, que se constituyen en espacios y organismos de consultas.



CONSEJOS CONSULTIVOS CONFORMADOS

NIÑOS Y NIÑAS

El 28 de mayo de 2021, a través de plataforma zoom se convocó a 85 niños y niñas, los cuales conocieron las funciones del Consejo Consultivo y los roles de cada integrante.

Te presentamos los representantes elegidos:

Valentina Stefanía Rivas Villacís
PRESIDENTA

Ethan Sebastián Velasco Arroyo
VICEPRESIDENTE

Brytany Taíz Rodríguez García
SECRETARIA

Yaleska Maybeth Zurita Marcillo
PRIMERA VOCAL

Mateo Cevallos Ramírez
SEGUNDO VOCAL

Matteus Uves
TERCER VOCAL



ADOLESCENTES

El 15 de diciembre de 2020, a través de plataforma zoom se convocó a 63 adolescentes, los cuales conocieron las funciones del Consejo Consultivo y los roles que desempeñan cada integrante.

Te presentamos los representantes elegidos:

Malú Giovanna Borja Sánchez
PRESIDENTA

Jordan Ariel Espinoza Espinoza
VICEPRESIDENTE

Mavelyn Lisseth Domínguez Guaña
SECRETARIA

Lesly Nayerli Oña Jadan
PRIMERA VOCAL

Emily Nahomi Minango Moreno
SEGUNDA VOCAL

Kevin Canuzo
COORDINADOR DE SEGURIDAD

Nicolás Borja
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN

Jonathan Chicaiza
COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Tania Chiquito
COORDINADORA DE SALUD

Ángel Medina
COORDINADOR DE ARTE Y CULTURA





JÓVENES

El 15 de agosto de 2021, en el Salón de la Ciudad, sesenta jóvenes en Asamblea Ciudadana eligieron a sus representantes en la convocatoria realizada por el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, las personas elegidas fueron las siguientes:

María José Paredes
PRESIDENTA

Anthony Walter Rivilla Morales
VICEPRESIDENTE

Kelly Mishell Arellano Agualzaca
SECRETARIA

Bolívar Josué Encarnación Fernández
SEGUNDA COMISIÓN DE APOYO

Alejandro Wladimir Parra Brizuela
TERCERA COMISIÓN DE APOYO



ADULTOS MAYORES

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos convocó a los Adultos Mayores a la Asamblea General el 03 de junio de 2021, para la Elección del Consejo Consultivo Cantonal de Adultos Mayores.

En esta se reunieron 31 Adultos Mayores de manera virtual, después de presentar sus propuestas y votar democráticamente se eligieron a los siguientes como representantes del CCAM:

José Ricardo Zambrano Agama
PRESIDENTE

Marcia Eulalia Torres
VICEPRESIDENTA

Raúl Marcial Cevallos Miranda
SECRETARIA

José Joaquín Andino Vera
PRIMERA COMISIÓN DE APOYO

Fanny Elizabeth Carrión Domínguez
SEGUNDA COMISIÓN DE APOYO

Mariana Criollo
TERCERA COMISIÓN DE APOYO





MUJERES

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos convocó a las mujeres a la Asamblea General el 18 de junio de 2021, para la Elección del Consejo Consultivo Cantonal de Mujeres.

Donde se reunieron 31 mujeres de manera presencial, después de presentar sus propuestas y votar democráticamente se eligieron a las siguientes representantes del CCM:



Paulina Narvárez
PRESIDENTA

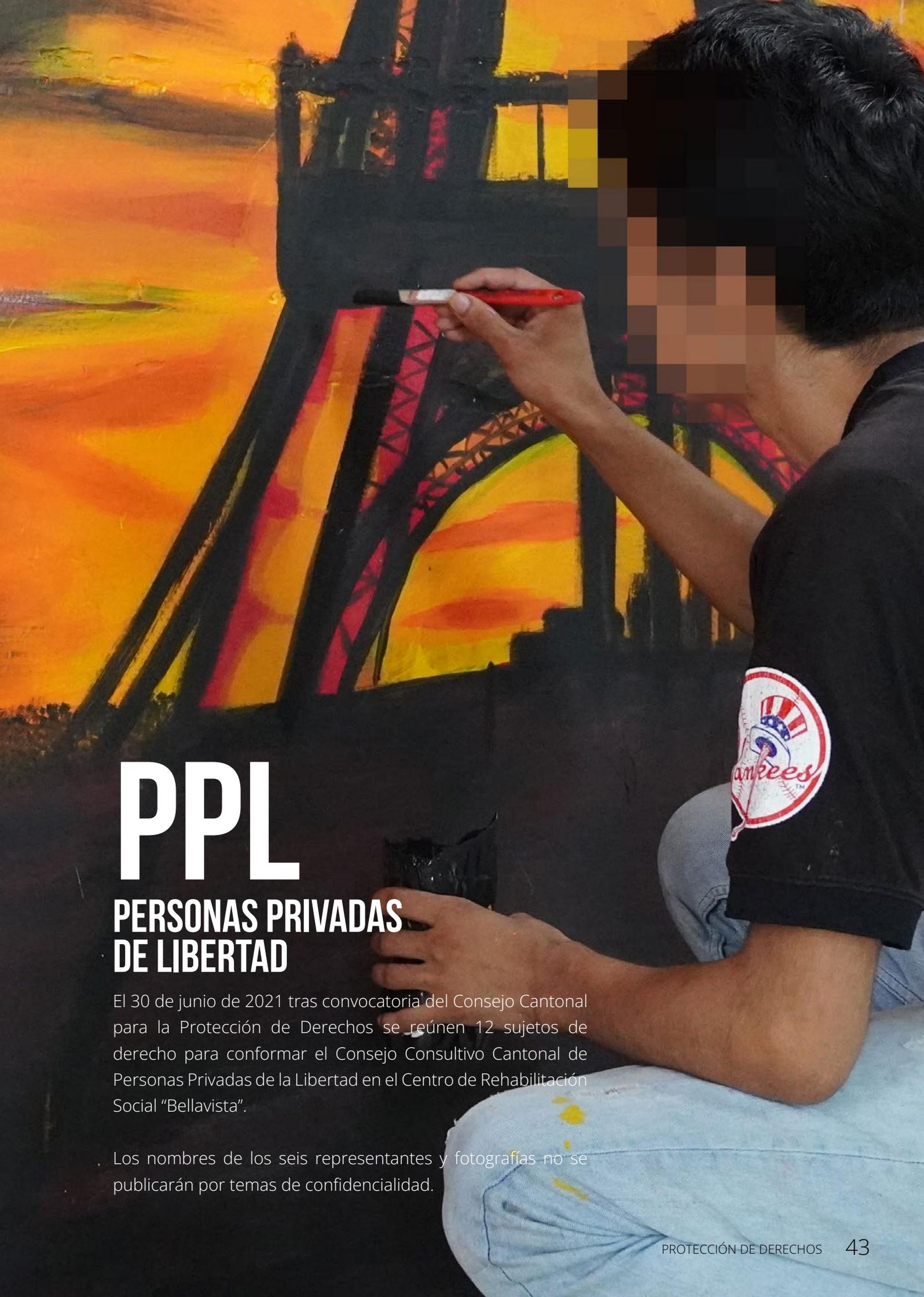
Rita Celeste
VICEPRESIDENTA

Karina Ortíz
SECRETARIA

María de los Ángeles Borja
PRIMERA VOCAL

Verónica Vera
SEGUNDA VOCAL

Mélida Paucar
TERCERA VOCAL



PPL

PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

El 30 de junio de 2021 tras convocatoria del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos se reúnen 12 sujetos de derecho para conformar el Consejo Consultivo Cantonal de Personas Privadas de la Libertad en el Centro de Rehabilitación Social "Bellavista".

Los nombres de los seis representantes y fotografías no se publicarán por temas de confidencialidad.

MOVILIDAD HUMANA

El 09 de junio de 2021, se convocó en el Salón de la Ciudad a las Personas en Situación de Movilidad Humana para la Asamblea General en donde 69 sujetos de derechos asistieron previa convocatoria del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos.



Te presentamos los representantes elegidos:

Lorena Andrade
PRESIDENTA

Luis García
VICEPRESIDENTE

Diana Guzmán
SECRETARIA

Anders Herrera
SEGUNDA COMISIÓN DE APOYO

Raúl Graham
TERCERA COMISIÓN DE APOYO



Mesas de Diálogo

GLBTI

La mesa de diálogo de la Comunidad GLBTI es el conjunto de organizaciones sociales que trabajan a través de sus representantes por el impulso, desarrollo y promoción de las políticas públicas que garanticen y restituyan los derechos de los GLBTI en el cantón.

Se encuentran integrados por activistas independientes y organizaciones de hecho – derecho.

A continuación, se detallan los integrantes en la actualidad:

- Red De Mujeres Trans y Nuevas Generaciones
- Organización Chicos Xtreme
- Organización Yanapay
- Colectivo GLBTI S.D.
- Organización L.T.T.
- Organización Fedetrans
- Club Juventud Ganadora
- Organización T.S.T.
- Korys Elizabeth – Activista Independiente





Mesa Cantonal

MOVILIDAD HUMANA

Instancia de coordinación conformada por las organizaciones e instituciones públicas, con la finalidad de generar mecanismos de articulación que procuren la no duplicidad de acciones en el territorio con el fin de proteger y promover derechos de las personas en situación de movilidad humana en el cantón Santo Domingo.

La Mesa Cantonal trabaja para fortalecer y articular las capacidades institucionales públicas y privadas; además de la atención eficiente y eficaz para el efectivo goce de derechos de personas de los Grupos de Atención Prioritaria.



Se encuentran integrados por instituciones públicas y organizaciones sociales:

- » MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA
- » ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES
- » GOBERNACIÓN DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
- » DEFENSORÍA PÚBLICA PROVINCIAL
- » DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE SANTO DOMINGO
- » DISTRITO DE EDUCACIÓN 23D02
- » MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL SANTO DOMINGO
- » CRUZ ROJA ECUATORIANA JUNTA PROVINCIAL SANTO DOMINGO
- » PATRONATO MUNICIPAL DE INCLUSIÓN SOCIAL
- » CONSEJO NORUEGO DE REFUGIADOS
- » ACNUR
- » MISIÓN SCALABRINIANA SANTO DOMINGO
- » FASCA
- » HIAS
- » ADRA
- » FUNDER
- » ASOCIACIÓN DE VENEZOLANOS RESIDENTES EN SANTO DOMINGO (ASOVEC-SD)
- » FUNDACIÓN NUEVOS HORIZONTES
- » FUDELA
- » AMES
- » GIZ (COOPERACIÓN ALEMANA)
- » ASOCIACIÓN AMIGOS MIRA TRABAJO DE CORAZÓN









4.

DEFENSORÍAS COMUNITARIAS

Son líderes (as) voluntarios (as) que trabajan dentro del grupo de Niños, Niñas y Adolescentes para denunciar casos de vulneración de los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria que existen en sus barrios y cooperativas.



DEFENSORÍAS COMUNITARIAS

Son formas de organización comunitaria en las parroquias, comunidades, recintos, caseríos y barrios, en sectores urbanos y rurales del cantón.

El objetivo es la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de las personas y Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades. Ellos podrán intervenir en los casos de violación de derechos, denunciando a las autoridades



competentes dichas violaciones, coordinarán su labor con el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, con la Junta Cantonal de protección de Derechos, las Unidades de Atención a Víctimas de Violencia del GAD Municipal, La Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes, DINAPEN; Defensoría del Pueblo, Defensoría Pública, Policía Nacional, Fiscalía, Unidades Judiciales de Atención de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, y demás organismos competentes.



Actualmente tenemos 27 Defensorías Comunitarias trabajando en las cooperativas y sectores de nuestro cantón.





5.

JUNTAS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos son órganos de nivel operativo, con autonomía administrativa y funcional, que tienen como función pública la restitución de los derechos de niños, niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores.



JUNTAS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

Órganos de nivel operativo, con autonomía administrativa y funcional, que tienen como función pública la protección de los derechos individuales y colectivos de los adultos mayores, mujeres, niños, niñas y adolescentes de Santo Domingo. Estas serán organizadas por cada municipalidad a nivel cantonal o parroquial, según sus planes de desarrollo social y serán financiadas por el Municipio con los recursos establecidos en el presente Código y más leyes. La aplicación de medidas administrativas de protección, establecidas en el Código Integral

Penal, Código de la Niñez y Adolescencia, Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer y Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores corresponden a las Juntas Cantonales del cantón en donde se desarrolló la amenaza, violación de derecho o infracción.



Las Juntas Cantonales en el 2021, han recibido denuncias de violencia de género y vulneración de derechos a adultos mayores, niños, niñas y adolescentes; así como también han emitido medidas de protección administrativas inmediatas por el beneficio de las personas de los Grupos de Atención Prioritaria.

DENUNCIAS RECEPTADAS 2021

Niños, Niñas y Adolescentes	946
Mujeres	193
Adulto Mayor	35

MEDIDAS DE PROTECCIÓN A NNA 2021

Orden de Cuidado	56
Orden de Cuidado Temporal	91
Orden de Inserción	2
Boleta de Auxilio	84
Prohibiciones	397
Custodia Familiar	35
Tratamiento Psicológico	221
Informe Psicosocial	423
Enviado a Fiscalía	29
Enviado al Juez	2
TOTAL	1307

MEDIDAS DE PROTECCIÓN A MUJERES 2021

Boleta de auxilio	193
Botón de pánico	193
Salida de domicilio del agresor	80
Inserción a programas de inclusión social a mujeres víctimas de violencia	193
Enviada al Juez	198
Enviado a la Defensoría del Pueblo	193
TOTAL	1050

MEDIDAS DE PROTECCIÓN A ADULTOS MAYORES 2021

Boleta de auxilio	17
Prohibiciones	35
Acogimiento Temporal	4
Derecho a la Salud	35
Seguimiento y verificación de Conductas de Riesgo.	35
TOTAL	126





ABORDAJES PARA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y MENDICIDAD

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos en coordinación interinstitucional con la Policía Nacional, MIES, Patronato Municipal de Inclusión Social y DINAPEN realizó el acompañamiento a más de veinte abordajes que tienen como objetivo sensibilizar a las familias para erradicar el trabajo infantil y la mendicidad con niños y niñas en el cantón.







6.

CONVENIOS Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

El trabajo interinstitucional y los convenios de cooperación han sido importantes para la gestión desarrollada y el cumplimiento de objetivos del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos (CCPD-SD).



OFICINA MÓVIL

DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

En cooperación institucional con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana se implementa la oficina móvil una vez por mes en nuestro cantón, ofreciendo sus servicios a más de tres mil personas en situación de movilidad humana y población de acogida.

La Alcaldía de Santo Domingo brindó su apoyo logístico para que esta atención pueda ser una realidad, actualmente la oficina móvil brinda sus servicios en Santo Domingo una vez al mes.





CABINA DEL MIGRANTE

Campaña organizada por la Misión Escalabriniana y apoyada por el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos con el objetivo de erradicar la xenofobia y discriminación en el cantón.

más de 300 ciudadanos(as) sensibilizados y concientizados.





Instituto Superior Tecnológico Atlántic

03 de septiembre de 2020
Vigencia 2 años

Congregación Hermanas Benedictinas Misioneras

01 de abril de 2021

Asociación de Sordos de Santo Domingo

06 de mayo de 2021

Fundación Calasanz

31 de diciembre de 2020
Vigencia 1 año

Defensoría Pública

21 de junio de 2021

Compañía de Electromecánicos para el Desarrollo CSEDNET S.A.

15 de julio de 2021





Fundación Nuevos Paradigmas
19 de octubre de 2021

Fundación Mujeres y Niños Primero
30 de septiembre de 2021

Empresa Pública Municipal de Transporte de Santo Domingo
24 de septiembre de 2021





6. PROYECTOS 2022

En el 2022 trabajaremos en proyectos enfocados en la prevención, promoción, sensibilización y concientización de la ciudadanía para garantizar y restituir los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades.



ESCUELA PARA PADRES Y MADRES

ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DE ABUSOS SEXUALES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

El CCPD-SD, preocupado por la situación actual en el aumento del índice de abusos sexuales en niños, niñas y adolescentes, implementará para el 2022 un proyecto dirigido a padres y madres de familia para que accedan a estrategias para la detección y prevención de abusos sexuales.

El proyecto estará dirigido a 6500 padres y madres de familia y contempla la capacitación en temas: La violencia y sus Factores de riesgo; el Cambio de Comportamiento de los NNA; Proyecto de Vida; Rutas y Protocolos de Actuación.

En este se pretende contar con el apoyo del Ministerio de Educación.





APRENDE ENSEÑAS

SEGUNDA EDICIÓN

Para el 2022 se realizará la segunda edición del curso de lengua de señas. Esta es una propuesta inclusiva para que los responsables de la atención al usuario de las empresas públicas o privadas que brindan servicios públicos puedan mejorar la comunicación con las personas con discapacidad auditiva y romper esa barrera comunicacional que existe en la actualidad.



RECICLETÉATE

PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Para el 2022 se promoverá un proyecto piloto para la construcción de bicicletas para personas con discapacidad visual con el fin de contribuir en la inclusión de personas con discapacidad visual en la recreación.

El proyecto contempla realizar una campaña para recolectar bicicletas que la ciudadanía no use y con el apoyo de la empresa privada hacer la construcción y adaptación respectiva.





FESTIVAL ARTÍSTICO JUVENIL

En el 2022 fomentaremos con los jóvenes y adolescentes un Festival artístico musical intercolegial. Trabajaremos en la promoción y protección de Derechos desde lo artístico y con la participación de estudiantes secundarios.

El objetivo es fomentar la participación de los Adolescentes y Jóvenes, mediante el arte, por medio de actividades artísticas de bandas musicales juveniles.





MURALES

POR LOS DERECHOS

Con los jóvenes trabajaremos una propuesta artística en los barrios de Santo Domingo en el 2022. Por eso construiremos murales por los Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en todos los sectores de Santo Domingo.

El objetivo es sensibilizar a la ciudadanía sobre los Derechos de los GAP's a través del arte.





CICLEADA

JUVENTUD, INCLUSIÓN Y DESARROLLO

SEGUNDA EDICIÓN

Este 2022 fomentaremos la participación y el deporte, lo impulsaremos a través de una cicleada, la misma que tendrá como enfoque los derechos juveniles.

El objetivo es crear un espacio de encuentro recreacional, para fomentar la práctica deportiva de los jóvenes del cantón Santo Domingo; mediante la realización de una Cicleada con enfoque de derechos y participación Juvenil.



ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA EN DERECHOS

La capacitación es un componente permanente en el CCPD, por lo que en el 2022 se promover escuelas de ciudadanía con los Consejos Consultivos, y los Grupos de Atención prioritaria.

Estas escuelas de formación promoverán temas de capacitación en los ámbitos de derechos, rutas y protocolos, participación ciudadana, autoestima, entre otros.

Se espera llegar a 300 personas de los grupos de atención prioritaria.



CONSULTORIO JURÍDICO

GRATUITO

El Consultorio Jurídico Gratuito de la Alcaldía de Santo Domingo cuenta con resolución de aprobación No DP-DPG-DASJ-2021-169 de fecha 14 de diciembre del año 2021. Este se implementa según el Art. 193 de la Constitución del Ecuador (2008) y el Art. 21 la Ley Orgánica de la Defensoría Pública.

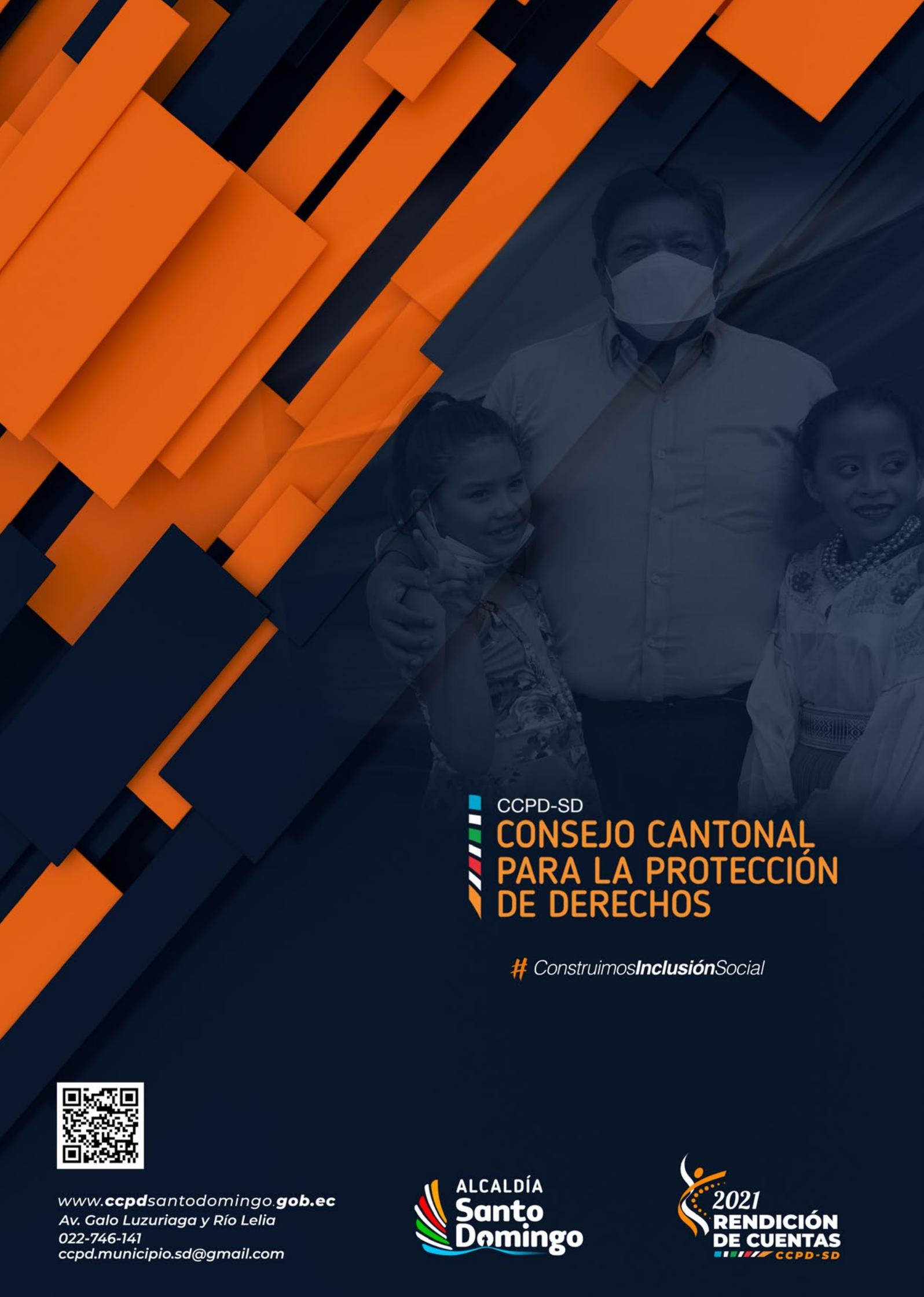


Es una Unidad Operativa que tiene como finalidad ejercer el patrocinio legal profesional en las diferentes instancias judiciales y administrativas de las personas pertenecientes a los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos Pueblos y Nacionalidades, que no cuenten con los recursos económicos necesarios para poder contratar a un abogado particular.



HORARIOS Y LUGAR DE ATENCIÓN

El Consultorio Jurídico Gratuito de la Alcaldía de Santo Domingo atenderá de lunes a viernes, de 08H00 a 13H00 y de 14H00 a 17H00 en la oficina Nro. 101 del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos ubicada en la Av. Río Lelia y las Balsas, a 50 metros de la Av. Galo Luzuriaga.



CCPD-SD
**CONSEJO CANTONAL
PARA LA PROTECCIÓN
DE DERECHOS**

ConstruimosInclusiónSocial



www.ccpdsantodomingo.gob.ec
Av. Galo Luzuriaga y Río Lelia
022-746-141
ccpd.municipio.sd@gmail.com

